

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACION Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE AYUDANTE O AYUDANTA COORDINACIÓN PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE (2DV/2022)

1.- Mediante Resolución del 17 de noviembre de 2022 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (2DV/2022)*" habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 27 noviembre de 2022.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con la Base Séptima, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

4.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo V de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (2DV/2022)*" una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (2DV/2022)*" que se incluye en el ANEXO I de la presente publicación.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (2DV/2022)*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Ayudante o Ayudanta Coordinación Producción correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Fundación del Teatro Real para el desarrollo del Proyecto cultural del Teatro Daoiz y Velarde (2DV/2022)*" que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 02 de enero de 2023

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

2DV/2022 – AYUDANTE O AYUDANTA COORDINADOR DE PRODUCCIÓN				
ÁREA DE PRODUCCIÓN - CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº	Apellidos y nombre	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	FRÍAS HERNÁNDEZ, AMAYA	22/11/2022	ADMITIDA	
2	CABEZÓN BIENES, CAMINO	22/11/2022	ADMITIDA	
3	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, CARLOS	23/11/2022	ADMITIDO	
4	GÓMEZ GONZÁLEZ, ANA CRISTINA	23/11/2022	ADMITIDA	
5	GARDETA GOMEZ, ANA MARÍA	24/11/2022	ADMITIDA	
6	MONTERROSO FERNÁNDEZ, NAIARA	24/11/2022	ADMITIDA	
7	ADALIA CALVO, ALMUDENA	25/11/2022	ADMITIDA	
8	MEDINA JIMENEZ, PATRICIA	25/11/2022	ADMITIDA	
9	SELLÉS RODRIGUEZ, MÓNICA	25/11/2022	ADMITIDA	
10	JEREZ USLE, ELENA	26/11/2022	ADMITIDA	
11	ORIVE SARMIENTO, MARIA DEL PILAR	26/11/2022	ADMITIDA	
12	LOPEZ ÁLVAREZ, MARINA	26/11/2022	ADMITIDA	
13	PEREZ GOMEZ, JAVIER	26/11/2022	ADMITIDO	
14	VACAS JURADO, FRANCISCO JAVIER	26/11/2022	ADMITIDO	
15	RODRIGUEZ GIL, SORAYA	26/11/2022	ADMITIDA	

16	LOPEZ NIETO, ELENA	26/11/2022	ADMITIDA	
17	VICENTE MARTINEZ, JUDIT	27/11/2022	ADMITIDA	
18	PAREDES RODRIGUEZ, JOSE MARIA	27/11/2022	ADMITIDO	
19	VILLA SANCHEZ, PABLO	27/11/2022	ADMITIDO	
20	ALONSO ALCAZAR, MARÍA ASUNCIÓN	27/11/2022	ADMITIDA	
21	GOMEZ SALAMANCA, ANA	27/11/2022	ADMITIDA	
22	GOMILLA POZO, VERÓNICA	27/11/2022	ADMITIDA	
23	SAIZ VARAS, ISABEL	27/11/2022	ADMITIDA	
24	RUIZ IZQUIERDO, SANTIAGO	27/11/2022	EXCLUIDO	No aporta documentación requerida.
25	LUCAS PACHO, ALBA	27/11/2022	ADMITIDA	
26	MELLADO MIRANDA, MARIA ANGELES	27/11/2022	EXCLUIDA	No adjunta título requerido.
27	SAN VICENTE FEDUCHI, MARTA	27/11/2022	ADMITIDA	
28	RODRIGUEZ YAÉZ, OLALLA	27/11/2022	EXCLUIDA	El asunto del correo electrónico incorrecto.
29	LOPEZ GONZALEZ BLANCH, LUIS	27/11/2022	ADMITIDO	
30	KIMENEZ MORENO, VERÓNICA	27/11/2022	ADMITIDA	
31	HERNANDEZ GOMEZ, MARIA JOHANNA	27/11/2022	ADMITIDA	
32	LIBRERO CANO, ALEJANDRO	27/11/2022	ADMITIDO	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 2DV/2022

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Fernando Olives Gomila, *Director de Promoción Cultural y Nuevas Audiencias, de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- D. Hugo de Santos Miguelañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

Secretario (con voz y sin voto):

- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Adquisición de Talento del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya.

ANEXO III

Valoración provisional de méritos

2DV/2022 – AYUDANTE O AYUDANTA COORDINADOR DE PRODUCCIÓN				
ÁREA DE PRODUCCIÓN - CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	FRÍAS HERNÁNDEZ, AMAYA	2,73	3,25	5,98
2	CABEZÓN BIENES, CAMINO	3,85	4,00	7,85
3	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, CARLOS	0,00	0,50	0,50
4	GÓMEZ GONZÁLEZ, ANA CRISTINA	16,25	5,50	21,75
5	GARDETA GOMEZ, ANA MARÍA	6,00	11,00	17,00
6	MONTERROSO FERNÁNDEZ, NAIARA	2,09	3,75	5,84
7	ADALIA CALVO, ALMUDENA	10,00	0,75	10,75
8	MEDINA JIMENEZ, PATRICIA	2,80	4,00	6,80
9	SELLÉS RODRIGUEZ, MÓNICA	4,40	3,00	7,40
10	JEREZ USLE, ELENA	0,00	0,00	0,00
11	ORIVE SARMIENTO, MARIA DEL PILAR	0,00	3,25	3,25
12	LOPEZ ÁLVAREZ, MARINA	6,55	13,50	20,05
13	PEREZ GOMEZ, JAVIER	9,60	0,00	9,60
14	VACAS JURADO, FRANCISCO JAVIER	0,00	7,00	7,00
15	RODRIGUEZ GIL, SORAYA	10,00	3,00	13,00
16	LOPEZ NIETO, ELENA	0,60	0,75	1,35
17	VICENTE MARTINEZ, JUDIT	15,28	7,75	23,03
18	PAREDES RODRIGUEZ, JOSE MARIA	0,02	2,50	2,52
19	VILLA SANCHEZ, PABLO	0,06	4,00	4,06
20	ALONSO ALCAZAR, MARÍA ASUNCIÓN	0,00	0,00	0,00
21	GOMEZ SALAMANCA, ANA	2,75	3,75	6,50
22	GOMILLA POZO, VERÓNICA	2,50	0,00	2,50
23	SAIZ VARAS, ISABEL	5,08	4,00	9,08
24	RUIZ IZQUIERDO, SANTIAGO	0,00	0,00	0,00
25	LUCAS PACHO, ALBA	2,20	7,00	9,20
26	MELLADO MIRANDA, MARIA ANGELES	0,00	0,00	0,00
27	SAN VICENTE FEDUCHI, MARTA	0,00	4,00	4,00
28	RODRIGUEZ YAÉZ, OLALLA	0,00	0,00	0,00
29	LOPEZ GONZALEZ BLANCH, LUIS	3,70	4,00	7,70
30	KIMENEZ MORENO, VERÓNICA	0,00	0,00	0,00
31	HERNANDEZ GOMEZ, MARIA JOHANNA	1,80	3,00	4,80
32	LIBRERO CANO, ALEJANDRO	2,50	3,75	6,25